

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pe seta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administracion: Arco-Aguero, 18, bajo.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

D. Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesitan consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 18 de Diciembre, hospedándose en la Fonda de París, y del 18 de Diciembre al 2 de Enero, en Don Benito, Fonda de Antonia Fernandez.

SALINAS DE BACUTA

Estas salinas, situadas en la Isla de Bacuta, frente á los muelles de Huelva, toman las aguas directamente del Océano en su mayor estado de pureza, y esto, unico al esmero que se tiene en la elaboración, es sobrada garantía para que la producción de sal sea de la mayor pureza y blancura.

La importancia de esta salina y los medios económicos empleados en todas las manipulaciones, nos permiten competir con ventaja para los consumidores en precio y calidad, con todos los demás productos de la industria salinera en esta región.

Se cotiza sobre muelle salinas, bordo en cualquiera de los muelles de la bahía y sobre wagón en cualquiera de los muelles de aquel puerto.

Para pedidos dirigirse á su propietario, José María Amo, RASCÓN, 18, HUELVA.

Incompatibilidad.

Con carne podrida no es posible condimentar un buen cocido. La suma de cantidades negativas no puede dar un resultado positivo.

Carné podrida de la política son todos los dinásticos. Cantidades negativas para el bien de la patria son cuantos han figurado en los partidos dinásticos.

¿Que estos partidos no existen ya tal y conforme estaban constituidos y que se necesita constituirlos en otra forma y con otro programa que responda á las imperiosas necesidades de la patria? Retóricas, sofismas, mentiras y argucias de curial.

El bien de la patria es incompatible con los que han sido sus enemigos más encarnizados, sus peores verdugos. No se busca el bien de la patria por esos caminos, no; se busca la continuación de todo cuanto nos ha llevado al estado actual; se busca un cambio de nombres, cuando lo necesario es un cambio radicalísimo de procedimientos de gobierno, gobiernos constituidos por hombres á quienes no alcanzan las responsabilidades que pesan sobre el régimen político actual y sobre los políticos que á la sombra de ese régimen han podido engrandecerse mientras empujaban á la patria hacia los negros abismos en que á la hora presente yace.

¿Qué importa, qué puede importar al bien de España que algunos elementos del antiguo partido conservados y los políticos que siguen fieles á Sagasta constituyan un nuevo partido y que éste tome un nombre más ó menos pomposo y rimbombante? ¿Qué importa al bien público que Silvela, Polavieja, Pidal y el que trajo las gallinas saguntinas constituyan otro nuevo partido, bautizándole con el mote que les parezca más bonito y significativo? Estos dos nuevos partidos nada tendrán de nuevo más que el nombre, y no es ciertamente nombres nuevos lo que

puede salvarnos, sino hombres nuevos, ideas nuevas, nuevos rumbos y derroteros, nuevo régimen, nuevas costumbres políticas. Los nombres no pueden hacer cambiar la esencia de las cosas.

Liberal se llama el partido sagastino; pero á pesar de ello, bajo la dominación de ese partido liberal vivimos en pleno absolutismo. Conservador se llamó el partido canovista, y sin embargo, dominando ese partido empezamos á perder colonias, hacienda, honra, crédito, todo lo que después ha concluido de perder Sagasta con la poderosa ayuda del partido silvelista.

Era muchísimo más fácil haber impedido que España rodara al abismo sin fondo por el que sigue rodando, que sacarla ahora de él. ¿No han podido ó no han sabido los gobiernos restauradores hacer lo menos y habían ahora, con solo constituir los partidos dinásticos con otros nombres, hacer lo más?

Es indudable que España no se hallaría en la angustiosa situación presente á no ser por las torpezas, egoísmos é inmoralidades de los restauradores, como es también indudable que para regenerarse, para conjurar los peligros de que está amenazada, para resolver los pavorosos problemas consecuencia del desastre, el obstáculo principal, acaso el único, son los restauradores. ¿Qué importa, pues, lo que éstos prometan, lo que éstos digan si el país sabe muy bien que todos ellos están incapacitados para el gobierno y son un peligro para la existencia de la patria?

Carne podrida de la política española, los restauradores deben ser arrojados al sumidero de la historia por razón de higiene y por razón de ética.

Cantidades negativas, no puede obtenerse con ellas la suma positiva que se busca.

Si España no está condenada á desaparecer como nación, es preciso que desaparezcan del gobierno los restauradores. La vida de aquélla es incompatible con éstos.

¡Viva España!

Saludé respetuosamente á los dos negros que pasaron junto á mí con traje de rayadillo. Me miraron sorprendidos y se llevaron la mano al sombrero.

Seguílos con la mirada hasta que desaparecieron, y sentí remordimientos por no haberlos abrazado como á hermanos; hermanos que habían hecho más que yo por España, nuestra madre querida.

Mientras tanto la maldicían y desgarraban allá, y tantos ia deshonraban y desconocían aquí, ellos la vitoreaban y vertían su sangre por ella en la manigua.

Vencedora, nada le habrían pedido; vencida, vienen á albergarse en su suelo, dejando aquel en que nacieron y aquel sol que era su vida.

Honremos á esos negros que compartieron con nuestros soldados el hambre y la sed, fueron heridos por el mismo machete y cayeron juntos sobre el enemigo al grito de ¡viva España!

Y hagamos en lo posible que no echen mucho de menos su sol, enviándolos á Canarias ó Andalucía, y proporcionándoles medios de vida para que jamás piensen que se han sacrificado por una patria ingrata.

Patria de la que villanamente han renegado en Puerto-Rico algunos jueces y magistrados peninsulares, prestando juramento de fidelidad á las autoridades yanquis; patria que se siente hoy tan orgullosa de esos negros que le han sido fieles en las tremendas horas de su gran desventura, como avergonzada de aquellos blancos que se han vendido por un plato de lentejas.

TOMÁS PEREZ.

(Vida Nueva.)

NUESTROS NOVELISTAS

(Siluetas.)

D. Benito Perez Galdós.

El amor al trabajo y la fuerza imaginativa de Galdós son admirables, y puede vanagloriarse de figurar en la historia literaria de la España de este siglo como el más fecundo y enciclopédico de los novelistas.

¡Tan completa, tan rica es su labor literaria, que podría dar nombre con sus obras á seis novelistas de cuerpo entero, si posible fuese hacer tan espléndido regalo!

Treinta años hace que está escribiendo novelas, cuyas ediciones se agotan... Su poderosa inteligencia, su ingenio vigoroso, nada tienen que envidiar á los de los más famosos novelistas extranjeros; si tendría que envidiarles Galdós, si en su alma anidase el más feo de los pecados capitales, la justa recompensa debida á su trabajo y á sus méritos, el fruto de su asidua y constante labor, representado por una fortuna como la que disfrutaban Zola, Verne, etc.

Pero esas son cosas que no estamos acostumbrados á ver por aquí.

A Galdós se le debe la restauración de la novela española: fuera de Fernán Caballero, única noveladora de bríos anterior á él, las obras novelescas que hasta el año 70 se conocían como las solas muestras del género en España, eran en su mayoría ñoñeces románticas ó desdichadas imitaciones de la novela histórica de Walter Scott y Damas, y fué preciso que apareciese *La Fontana de oro*, *El audaz* y luego los incomparables *Episodios nacionales*, para que se enriqueciese la moderna literatura castellana con las hermosas creaciones de Alarcon, Pereda, Valera y otros, refinándose así el gusto de los lectores, que respiraban ya un ambiente de modernismo incompatible con las trasnochadas lucubraciones folletinescas, plagadas de absurdas aventuras ó de fofas enseñanzas de moral casera.

A Pereda que, si mal no recuerdo, dió á luz en 1864 y coleccionadas en un tomo sus *Escenas montañosas*, comenzaba á admirarsele como novelista de empuje, cuando ya tenía Galdós su público entusiasta.

Escribió en poco más de cinco años su primera tanda de *Episodios nacionales*, que constan, como es sabido, de veinte novelas. Comenzó en 1873 y terminó la segunda serie el año 79.

Menéndez Pelayo contó los personajes entre históricos y fabulosos, que figuran en esa obra magna, verdadero monumento literario de nuestro siglo. Son nada menos que 500, «muchedumbre bastante para poblar un lugar de mediano vecindario», según frase de aquel sabio académico.

Perez Galdós es evolucionista, marcha con su época, se armoniza y adapta perfectamente á los tiempos que correu. Me recuerda á Verdi, que en otras esferas del arte fué autor de *Traviata* y *Aida*, hecho evidente que no sería creído por el que ignorase que ambas creaciones musicales fueron engendradas en un mismo cerebro. Galdós escribiendo *La Fontana de oro* y *Los episodios*, y luego *Gloria* y *La familia de León Roch*, (obras en que planteó el llamado problema religioso), y después *Doña Perfecta*, *El amigo Manso* y *Marianela*, y más adelante (1831) *La desheredada* y *Fortunata y Jacinta*... y últimamente *Nazarin* y *Torquemada*... no me parece el mismo Galdós, y entiéndase que prescindiendo de su estilo propio, siempre brillante é igual, y que me refiero sólo á la *tendencia*. Tal vez un exigente preceptista hallará en Galdós imperfecciones de forma, descuidos; pero ¿puede exi-

girse á su pasmosa fecundidad mayor detenimiento?

Perez Galdós, que se impuso la árdua tarea de escribir uno ó dos tomos cada año, que así viene haciéndolo desde el 70, dice bien, perfectamente bien, claro y con elegancia lo que siente, y sugestión y encanta al lector, haciéndole vivir con los personajes que le presenta en sus hermosas é interesantes novelas.

Para descansar... ha emprendido recientemente, y terminado en plazo brevísimo los dos primeros tomos, de la segunda «tanda» de *Episodios nacionales*.

D. José M. de Pereda.

Denomínasele el *castellano de Polanco*, y es un efecto un tipo viviente de aquellos legendarios caballeros castellanos, nobles y honrados, que encarnaban el carácter nacional.

Pereda es un caso de *atavismo*; siente la nostalgia de los pasados tiempos, como si violentamente hubiera sido trasplantado á los modernos, y tuviese que aceptarlos á regañadientes.

No se desdena de utilizar las comodidades materiales con que el progresivo adelanto de las ciencias brinda á la actual generación, y como hombre sobradamente ilustrado, acepta y estima las modernas invenciones que hacen más amable la vida física.

Con lo que él no está conforme, y cree que hemos ido para atrás como los canchales que andan así, es con las costumbres, con el sentido moral que informa las modernas sociedades en los grandes centros urbanos, y se refugia en su rincón de la montaña, donde aun quedan diamantes en bruto, pero al fin diamantes, y no talco; gentes de corazón sano, hombres y mujeres nutridos á los pechos de la madre Naturaleza y no con biberón pagado de microbios; robustos de cuerpo y nada enfermos del espíritu... porque ve él que allí no son fantásticas las dos profiláxeas que contribuyen á que se ofrezcan á la vista del observador tipos del ser humano completo y armónico: las dos profiláxeas, la higiene y la moral.

Antójaseme que debe ser así Pereda por lo que he leído en sus obras, cuadros maravillosamente trazados de la vida del mar, de la montaña, de los campos... En sus ficciones novelescas nos presenta personajes de carne y hueso, algunos de mala índole y perversa condición, que también los hay por allí. ¿Acaso no es aquello una parte de este desdichado planeta?

Pero se tolera gustoso el roce con tan peligrosos y antipáticos personajes, con tal de conocer y amar á otros que se meten en el alma del lector haciéndole sentir infinita ternura, purísima emoción, irresistible encanto. Quién lea á Pereda y sepa identificarse con las figuras de sus novelas, es evidente que al visitar alguna vez en su vida la *tierra*, buscará con afán alguna *Sotileza ó Lituca*, ocultas como perlas en su concha, ya en el humilde hogar á orillas del espumoso Cantábrico, ó en el vetusto casón esfumado entre nubes, allá arriba, en la cima de la verde montaña.

Con estar Pereda acreditado (y de modo que aun elevarán al cubo su fama las futuras generaciones) de prosista castizo y regional, téngole yo aun más por poeta. *Peñas arriba* es un grandioso y sublime canto á las montañas de su tierra nativa; *Sotileza* es el poema del mar y el drama de la gente pescadora.

Si quedamos en que para ser poeta es indispensable la forma poética, entendiéndolo por forma los versos, rimados ó no, entonces no he dicho nada. Pero conste que á Cervantes se le ha llamado poeta épico, y no por sus composiciones en verso.

El ilustre novelista montañés, que debiera estar convencido de su indiscutible



prestigio, del afán con que su enamorado público espera la prometida y reciente novela, recreándose por anticipado en su deliciosa lectura, es modesto hasta el extremo de que para él lanzar un libro á la publicidad es cosa muy parecida al estreno de una obra teatral. Siente los mismos temores, los mismos recelos, la angustiosa expectación misma del autor que entre bastidores espera el fallo del monstruo de cien cabezas que se llama público... y necesita para que sus temores se disipen, como dice su admirable panegirista Perez Galdós, «la carta del amigo que le felicita... el periódico que publica, aunque tarde, estudios ó reseñas de su obra, y vuelve el hombre á la vida, jurando no tornar á las tremendas agonias de la gestación, parto y crianza del libro...»

RAMIRO BLANCO.

Pacotillas.

Decía yo días pasados que en España no hay ya monedas antiguas ni modernas de ninguna clase y añadía:

Aunque me lo aseguren, no lo creo. ¡Al menos, si las hay, yo no las veo!
Y en *La Opinión*, de Valladolid, el ingenioso Juan Barco, que es el único Barco útil que nos queda en España, dice:
«(Ni yo, querido Pepe, ni yo tampoco; aunque por ver alguna me vuelvo loco. He perdido el recuerdo completamente. ¿Cómo eran las pesetas... antiguamente?)»
Hombre, á mí me han dicho que redondas y blancas.
¡Pero vaya usted á saber...!

De la casa materna en Valencia se ha fugado una joven de allí. No se sabe si lleva *Tenorio*... ¡Por de pronto creamos que sí! En verdad tiene el hecho disculpa porque al ver como está la nación ni siquiera sabe uno lo que hace, pues se llega á perder la razón.

En el Frasno (Zaragoza) se ha cometido un robo sacrilego. Los ladrones se llevaron la copa del caliz, una cucharilla, dos peces, un viril, una corona, una media luna y el copete de una custodia.

Y si no llevaron la media naranja del techo, fué porque sin duda no tenían sed. El periódico del cual tomo la noticia, agrega:
«Se ignora quienes sean los autores de este robo, para cuya averiguación trabaja con actividad la guardia civil.»
¡Que torpeza! ¡No haber adivinado ya quiénes son los autores del robo!
¡Los que se llevaron los objetos!

La sociedad protectora de animales, en Gibraltar, adjudicará tres premios á los aguadores de aquella ciudad que mejor trato hayan dado á sus respectivos asnos. Tendrán que preguntar á éstos cómo los tratan los aguadores.

O á los mismos aguadores, si no contestan los pollinos:
—A ver, ¿qué trato da usted á este animal?
—¡Señor, el de un hermano!
—Es que hay hermanos que no se tratan bien.
—Sí, señor; pero nosotros no somos de esos. Nos queremos mucho!
—¿Le hace usted llevar mucha carga?
—¡Quiá! Nos la repartimos y unas veces monto yo en él y otras veces le llevo yo á cuestras.
—¡Premiado!

A pesar de que son hombres formales y que sus almas son muy sensitivas, los socios protectores de animales comen las otras vivas!

Al abrirse las Cámaras yankis ahora un pastor protestante de cara dura, por ser allí costumbre que no desdora rezó en el acto serio de la apertura.

—A rogar por España, dijo, os conjuro, pues su situación triste da mucha pena, para que Dios la saque del trance duro

en que se halla la pobre de angustia llena.»

Guasón de veras debe de ser el tío, cosa que entre los yankis es maravilla... ¡Cualquiera con él puede por su *tronío*, si á destetarle llegan con manzanilla!

Ahora sólo nos falta que se enternezcan los yankis, deplorando tanto siniestro; que de nuestras desgracias se compadezcan y que hagan rogativas en favor nuestro!

Corresponder debemos sin altiveces á esos santos arranques caritativos, dirigiendo á los cielos sentidas preces ¡para que los tagalos los coman vivos!

El *Heraldo del Magisterio* publica una ley, obra suya, haciendo obligatoria la enseñanza y disponiendo que se atienda de un modo eficaz al pago de los maestros.

¡Gracias á Dios! Ya era hora de que se empezase á hacer algo práctico.

Felicito á los maestros de escuela, que ahora cobrarán puntualmente sus haberes en toda España.

Ha hecho bien el *Heraldo del Magisterio* en adoptar esa benéfica resolución.

Porque si espera á que lo hubiera hecho el Gobierno ó las Cortes, aviado estaba!

En un pueblo limítrofe á Zamora falleció el otro día una señora, la cual dejó á sus nietos y á sus nietas doscientas mil pesetas, que impuestas en el Banco ella tenía para librarlas de la *Rateria*.

Al hacer el reparto de los bienes vieron en uno de los almacenes un saco de garbanzos bien repleto que, por orden de un nieto,

fué á levantar un hombre muy forzudo y era tan grande el peso, que no pudo.

Descosieron el saco á ver qué había y eran garbanzos, sí, los que tenía; pero entre ellos rodaron por el suelo, á los presentes erizando el pelo,

cincuenta mil duritos, ¡un tesoro! en monedas de ley, de plata y oro!

¡Qué desigual la suerte para los hombres es, hasta la muerte!

Á unos el oro se les trueca en cobre y no ven nunca un duro que les sobre.

Y en cambio otros, como esos señoritos, á quienes la fortuna hace arrumacos, ven que hasta los garbanzos y los titos se les vuelven monedas en los sacos!

En vista de tan grande diferencia roguemos todos á la Providencia, si les parece á ustedes oportuno, que sea el don de su munificencia ó para todos ó para ninguno!

Dice un periódico de Córdoba que los pavos están sufriendo una epidemia desconocida.

Bien se conoce que se van aproximando las Pascuas.

Ya empiezan los pavos á defenderse propagando que están enfermos.

Pero ¡quiá! nadie les hace caso. Todo el mundo sabe á qué atenerse desde que un poeta festivo reveló que los pavos hacían correr voces de que tenían viruelas.

En Madrid han sido víctimas de una intoxicación varias personas que comieron conejo en mal estado.

Sirva esto de aviso saludable. ¡Mucho ojo con los conejos!

Leo en un periódico de Madrid: «A un mendigo que anteanoche fué detenido se le ocupó una pistola de dos cañones, cargada.»

Tendrán que devolvérsela. Porque tengo entendido que las herramientas de trabajo no se pueden embargar.

Y la pistola de ese mendigo será la herramienta que usa para pedir limosna.

Cada uno trabaja como puede.

ESTRAÑA.

¿Por qué?

¿Por qué las Píldoras y el Jarabe de Blancard son los medicamentos de reputación más antigua y los preferidos de médicos y enfermos?

Porque su base de yoduro de hierro inalterable hace prodigios cuando hay que reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo.

Porque son los únicos específicos contra la clorosis, la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores fríos, etc., etc.

Por eso las Píldoras Blancard y el Jarabe Blancard han alcanzado una reputación bien sentada en la terapéutica moderna.

Para evitar falsificaciones perjudiciales, recomendamos á las familias y á los médicos exijan siempre el nombre Blancard, y las señas, RUE DE BONAPARTE 40, PARIS, y el sello de garantía de la «Unión de Fabricantes.»

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia. Barcelona.

Sección Oficial.

El *Boletín* del 10 publica:

Edicto del Gobierno civil de esta provincia, anunciando á las personas que tengan que reclamar contra el establecimiento de dos barcas en el sitio de las Juntas, término de Villanueva, lo verifiquen durante el plazo de 15 días.

Otro de la Delegación de Hacienda, disponiendo la presentación del cupón de la renta perpetua del 4 por 100 interior y exterior del vencimiento de primero de Enero de 1899.

Otros de los Alcaldes de Talarrubias, Zalamea y Hornachos, exponiendo al público los dos primeros el reparto de consumos y el último el de la contribución rustica y pecuaria.

Otro del Alcalde de Albuera, anunciando la subasta para la enagenación de las hierbas de invierno de la dehesa Boyal.

Otro del Alcalde de Torre de Miguel Sesmero, anunciando haberse aparecido una jumenta, cerrada, pelo castaño oscuro.

Otro del Ministerio de Fomento declarando obra meritoria y de grandísima utilidad *La monografía artística*, por D. Manuel Jorroto Paniagua.

Otro del presidente de la segunda sección de esta Audiencia provincial citando al procesado por lesiones Mariano Velaya Pintado.

Otro del Juez de primera instancia de esta ciudad convocando Junta general á los acreedores de los bienes de D. Bonifacio Lázaro y Lázaro, para el nombramiento de Síndicos.

Otro del Juez de instrucción de Valverde del Camino citando á la persona que pueda dar conocimiento de quien pueda ser los restos humanos y ropas encontradas en «La Longuera» término de Zalamea la Real.

Otro del Juez municipal de Jerez de los Caballeros, anunciando la subasta de una finca embargada á Dolores Garrido Cerrato, en el juicio verbal civil seguido á instancia de D. Diego Gómez y Gómez.

Otro del Juez municipal de Feria publicando la sentencia del juicio de faltas seguido por Joaquín Ballas Bravo contra Paulo Santos Felipe.

Sección local.

En casi todas las casas se habla de la lotería de Navidad.

Todos los que juegan creen que van á ser agraciados con el *gordo* y hacen castillos en el aire.

Verdad que eso mismo sucede todos los años.

Señor Alcalde:

Convendrá que no dé V. al olvido el acuerdo tomado en una de las sesiones últimas, para que se cobren los débitos á favor del Municipio.

Algunos no podrán quizás realizarse por insolvencia de los deudores; pero en ese caso se instruye al oportuno expediente para dar aquellos de baja.

Ya están invadidas las calles por manadas de pavos.

¡Cuántas personas habrá que no puedan comprar uno, por falta de perras!

El *Liberal Extremeño* habla de detenciones de algunos sesmos pertenecientes á la ciudad.

Pues si hay detenciones, que se proceda con arreglo á las leyes, y así los *golosos* soltarán lo que hayan detentado.

¿Que si celebró ayer sesión el Ayuntamiento? Eso no se pregunta. Fué lunes...

Al abogado D. Antonio Rino le ha correspondido en turno la defensa de un procesado para el que pide el fiscal la pena de muerte.

El delito que se persigue en dicha causa es el de asesinato. Se cometió en un pueblo no muy distante de Badajoz y que es cabeza de partido judicial.

Muy pocas son las perdices, pitorras y liebres que los cazadores de oficio traen á la ciudad.

Casi todas las venden extramuros. Los que las compran las envían á Madrid.

Y como la demanda es grande, los precios son cada vez más altos.

Todos los artículos de consumo se venden á precios subidos: el bacalao, el arroz, las patatas, el azúcar, etc.

Así es que la situación de las clases proletarias es cada vez más crítica.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que con el epigrafe de *Interesantisimo* publicamos en la plana tercera.

Los servicios que ofrece prestar nuestro amigo D. Buenaventura Camacho son en las actuales circunstancias muy importantes y es de esperar que las personas que puedan reportar de ellos algun beneficio, se apresurarán á utilizarlos, en la seguridad de que el Sr. Camacho ha de llenar dignamente los servicios que se le confían.

Bueno es tener en cuenta que este señor ha residido durante algunos años en la isla de Cuba.

Servicio telegráfico.

Enterados.

Madrid 13 (4 m.)

Hoy no se celebrará Consejo de ministros, por tener que recibir el Sr. Sagasta varias comisiones.

El tratado.

Madrid 13 (4*2 m.)

El texto del tratado de paz entre España y los Estados Unidos, se recibirá hoy en Madrid.

El general Blanco.

Madrid 13 (4*4 m.)

Mañana espérase que llegue á la península el general Blanco, ex-gobernador general de Cuba. Créese que desembarcará en Cádiz.

El Destructor.

Madrid 13 (4*6 m.)

Se está alistando para marchar á Ceuta el torpedero denominado el «Destructor.»

REGISTRO CIVIL.

DIAS 11 Y 21 DE DICIEMBRE.

FALLECIDOS.

Luis Botello Nuñez, 4 meses, falta de fuerzas. Salvador Lopez Valladares, 77 años, neumo gripe.

Juana Fernández Avila, 7 meses, falta de fuerzas.

Manuel Pozueco Guerra, 41 años, tisis tuberculosa.

Luis Vacarizo Granada, 30 años, tisis tuberculosa.

NACIDOS.

Jesús Briones Fernández.

Agustín Ventura Flores.

María Osurve Victoriano.

Fermina Lopez Mora.

CASAMIENTOS.

Luis Sanchez Trejo con Guadalupe Romero Alguacil.



SASTRERIA

DE

TEODOMIRO DURAN

Socio académico
de la Internacional de Maestros Sastres
de Francia, Inglaterra, España
y Portugal.

Premiado en la Exposición Regional Extremeña.

SAN JUAN, 16, BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar al público que ha recibido un surtido en géneros para la presente temporada, con arreglo a las últimas novedades, siendo los precios económicos y garantizando su confección, como así lo prueban los muchos años que lleva de práctica en esta plaza, garantía suficiente para su numerosa clientela.

Interesantísimo.

Siendo infinitos los capitales perdidos injustamente, por destrucción voluntaria, incautación, embargo, abandono fortuito, etc., etc., en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, con motivo de los sucesos allí ocurridos, sin que sea posible á sus dueños resarcirse de sus pérdidas, tenemos el gusto de participar á los damnificados que, si lo desean, pueden dirigirse á don Buenaventura Camacho y Algaba, quien, en unión de otros, empleará su actividad y conocimientos para que sean reparadas esas deficiencias, trasladándose á los puntos donde radique el motivo del litigio, si así lo exigen la importancia del asunto y la voluntad de sus dueños. Pueden desde luego incoarse los atestados que acrediten la preexistencia de las cosas reclamadas, á fin de entablar los negocios conforme á la índole de cada uno, de modo tal, que se vea el resultado en el acto.

No contamos con influencias gubernamentales ni las necesitamos para nada; nos basta y sobra nuestra honradez para con aquellos con quienes hemos de litigar daremos la garantía de ello.

A la vez ofrecemos nuestros servicios como administradores de fincas, etc., tenedores de libros, cajeros, representantes de comercio y viajeros, en Europa,

América ú otra parte, con garantías como se deseen y conocimientos más que sobrados para el desempeño de los cargos que sean aceptados por nosotros.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

Practicante.

Se necesita uno bueno para la farmacia de D. Anastasio Espinosa, en Fregenal. Dirigirse á dicho señor.

LA FORTUNA LAS COLONIAS

Menacho y Vasco Nuñez, 12

Santa Lucía, 4

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla y Aguardientes

DE

JAIME GOMIS Y BENAGES

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFE, MANTECA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos ob-
jetos de regalo, de cristal y porcelana.

CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquetes de medio.

LOS PADRE AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 466 gramos, ó sea libra antigua. Se expenden desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.

ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otros grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

LABORATORIO

químico-farmacéutico y droguería

DE

D. RICARDO CAMACHO,

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Balsamo, Cápsulas, Esencias de Zarzaparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayaquil, Jarabe de quina ferruginosa de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos anti-gastrálgicos.

Paralascalenturas: Píldoras de Richard, Quinina dulce. Cápsulas de quinina, etc.

El mejor antiherpético es el azufre lí-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc. Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12 Y GOBERNADOR, 2 Y 4
BADAJOZ

REALIZACIÓN VERDAD

El dueño del acreditado establecimiento de Vinos, Aguardientes, Alcoholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de Bravo Murillo, núm. 4, hace público, que por tener que ausentarse de esta capital en breve tiempo, realiza todas las existencias de esta casa á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciséis clases de vinos generosos, embotellados, de Jerez, de Valdepeñas, del país y otros.

Aguardientes: Sencillo, doble, triple, Cazalla, imperial, aromático, Monovar, Constantina, Ojén, Mono, Játiva; guinda, melocotón, uvas, y otras varias clases; rom, coñac, Ginebra, y alcoholes de 35 y 40 grados.

Además, se realizan 100 damas-juanas y bombonas de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida, y 30 bocoyes y cubas desde 16 hasta 700 litros: una estantería nueva, mostrador, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

Academia

Cívico-Militar

Y DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Incorporada al Instituto Provincial de Badajoz.

MUNOZ-BORRERO (ANTES GOBERNADOR), 19

Preparación completa del bachillerato y de carreras especiales.

La Dirección de esta Academia, llevada del mejor deseo en el delicado é importante asunto de la enseñanza, no ha omitido medio alguno, para que el profesorado que la compone, además de numeroso y competente, esté representado por catedráticos especiales para cada carrera.

Por otra parte, las condiciones altamente recomendables del local que ocupa la Academia, su mobiliario, higiene, alimentación de los internos, biblioteca, espaciosas salas de gimnasia y de los distintos ramos del dibujo, y, finalmente su moderna reglamentación interior y sus módicos honorarios, hacen esperar, que los padres ó las familias de la juventud estudiosa, después de visitar el

establecimiento y asesoradas por personas imparciales de la localidad, se deciden á matricularlos en esta Academia, seguros de que sus sacrificios serán recompensados.

Se remiten Reglamentos, planes de estudio, fechas aproximadas de convocatorias y cuantos antecedentes sean precisos, á vuelta de correo y á cuantos lo soliciten. En el antedicho Reglamento están consignados los honorarios, así como un cuadro indicador de Matrículas y Derechos académicos con los recargos establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

La correspondencia al Director, Don Francisco de P. Cristellys.

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

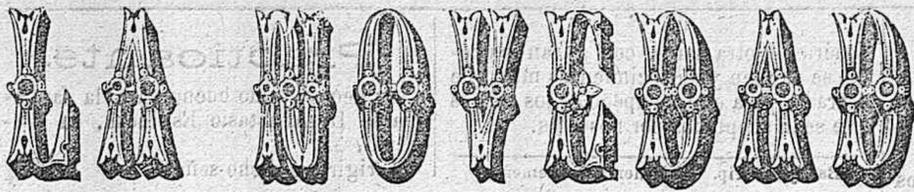
MANUEL BARRERA

CALLE DE LA SOLEDAD, 20

BADAJOZ

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaos y todo lo concerniente al ramo de tapicería

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.



Comercio de Eduvigis Sierra

34, SAN JUAN, 34

Gran surtido en sombreros de señoras y niñas.
Ajuares, canastillas y toda clase de ropa blanca.
Trajes para niños.

Cintas, flores y plumas.
Corbatas, encajes bordados y muchos más artículos
Buen surtido en guantes de señora.

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **NO IRRITAN**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta a **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS**.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

M. PESETAS

el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Sevilla de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

PÍLDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean **TÉRCIANAS**, **CUARTANAS** ó **COTIDIANAS**.

¡¡Veinticinco años de éxito!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor, previo pago de su importe sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Badajoz: Farmacia de D. Ricardo Camacho.

LOS NIÑOS

se salvan de todas las afecciones de la dentición usando la

Denticina Juarez

De venta al por mayor en la farmacia del autor, **D. Benito Antonio Juarez**, **MONTEARRUBIO DE LA SERENA**, y al detall en todas las buenas farmacias de España y América.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: **MONTERA, 25.**

INCIO

AGUAS-MINERO-MEDICINALES DE INCIO

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 15 de Enero de 1894

Estas aguas, clasificadas entre las *ferro-magnesianas-arsenicales* y análogas a las tan célebres de Spa, Bagnères de Bigorre, Pyomont, etc., curan la *Anemia* en todas sus consecuencias, la *Clorosis*, el *Paludismo rebelde*, la *Neurastenia* y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso.

Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio

Depósito de las aguas en Madrid: **ALCALA, 36**

PROPIETARIOS

El Conde de Campomanes y D. Benigno Quiroga S. Ballesteros

Viaje por ferrocarril hasta **BÓVEDA** y desde este punto una hora en carruaje.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA,,)

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.